

## Las 10 propuestas del Fondo

- 1 Reducir la dualidad en el mercado de trabajo:** el coste de despido de los trabajadores indefinidos sigue siendo muy alto en relación con el de los empleados temporales.
- 2 Ajuste salarial en la empresa:** los obstáculos legales y regulatorios que persisten para la negociación a nivel de empresa y el descuelgue deberían eliminarse.
- 3 Competitividad:** acelerar la aplicación de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, en las diferencias regionales, y avanzar en la liberalización de servicios.
- 4 Dimensión empresarial:** Hay que eliminar los obstáculos indeseados al crecimiento del tamaño de las empresas para completar la reforma de Sociedades.
- 5 Sistema fiscal:** Incrementar los impuestos especiales y medioambientales y una gradual reducción de los tratamientos preferenciales en el IVA.
- 6 Copago sanitario:** Pueden obtenerse ahorros fiscales adicionales en las CCAA, con reducción de costes en Sanidad y Educación, y aplicando copagos en el servicio.
- 7 Déficit asimétrico:** Permitir el establecimiento de los objetivos fiscales regionales diferenciados, que tenga en cuenta las diferencias estructurales entre CCAA.
- 8 Exportaciones:** La estrategia del Gobierno para promover la internacionalización de España podría ayudar en mayor medida a que las pymes entren en los mercados de exportación y sean más competitivas.
- 9 Financiación:** Aunque la financiación bancaria siga siendo dominante en las pymes, deben desarrollarse mercados alternativos (capital riesgo, titulización...)
- 10 Sistema bancario:** Hay que seguir promoviendo que los bancos aumenten su capital de elevada calidad y reducir costos asociados a préstamos fallidos.

de los objetivos y reglas fiscales regionales, como los “mecanismos de mutualización de deuda”, y aboga por “la introducción de mecanismos impositivos alternativos que permitan la financiación de las autonomías en época de crisis”. Curiosamente, el FMI recuperó una idea que puso en práctica el Ejecutivo de Rajoy en 2013 y que fue duramente demostrado: “permitir el estableci-

miento de objetivos fiscales regionales diferenciados” que tenga en cuenta “las diferencias estructurales”. En conjunto, el Fondo urge a abordar ya una reforma del sistema de financiación autonómica, donde se aborde también una segunda ronda de reforma fiscal y una revisión de las duplicidades entre administraciones.

Editorial / Página 2

sanitario y en educación como han hecho los países de nuestro entorno. Se debe continuar con la flexibilización del mercado laboral para evitar la tremenda dualidad. Por ello apoya el contrato único.

¿Cuál es el problema? La mayor parte de las fuerzas políticas han instaurado en la mente del electorado que el dinero es gratis y que lo único que hay que hacer es imprimirlo, olvidando que en Estados Unidos o Reino Unido los estímulos monetarios habrían fracasado sin flexibilidad, medidas de apertura y austeridad en el control

del gasto público. El riesgo de recaer, olvidando la importancia de las reformas, no es pequeño. Si hay algo que debemos aprender es que ya no hay capacidad para gastar y tirar del déficit tras años incumpliendo, ni de hacer más políticas de demanda que solo creen deuda y sobrecapacidad. Revertir las reformas implementadas es el camino seguro para repetir los errores de 2007-2009, y una vuelta a la recesión es algo que no nos podemos permitir.

Economista. Autor de “Viaje a la libertad económica”

# Patronal y sindicatos dejan abierta la batalla salarial

**DEBATE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA/** Los empresarios y los sindicatos discrepan sobre la subida de las retribuciones y su grado de cumplimiento en los convenios.

M. Valverde. Madrid

La batalla salarial en la negociación colectiva está abierta a la interpretación que las empresas y los trabajadores puedan hacer del acuerdo para 2015 y 2016 que firmaron ayer con toda pompa y circunstancia las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos CCOO y UGT, en el Consejo Económico y Social.

Los empresarios y los sindicatos han llegado a un acuerdo sobre el que cada uno de ellos hace una interpretación distinta en el capítulo de las retribuciones de los trabajadores. El documento dice que los salarios subirán este año “hasta” un 1%, y “hasta” un 1,5%, en 2016. El acuerdo retrasa la subida para 2017 hasta ver la evolución de la economía. A partir de ahí, Antonio Garamendi, presidente de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa, insistió en que el pacto establece que las subidas salariales pueden ir “hasta” los topes fijados. “Aguas abajo [en el conjunto de la negociación colectiva] hay más de 6.000 convenios en los que los negociados tendrán que trabajar según los casos”. Es decir, según la situación económica de la empresa o el sector. “Es un acuerdo marco, paraguas; creo que es equilibrado, estamos todos con los intereses particulares, pero defendien-



Los presidentes de Cepyme, Antonio Garamendi, y de CEOE, Juan Rosell, estrechando las manos con los dirigentes de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, en el CES.

do el bien común y hasta es lo que pone [en el texto], no creo que haya habido una mala interpretación”, dijo Garamendi. El empresario vasco recordó a los sindicatos que el 75% de las pequeñas y medianas empresas “están compensando las pérdidas que han tenido durante la crisis”.

### Pegados a la realidad

En el apoyo de Garamendi, el presidente de la patronal CEOE, Juan Rosell, apuntó que, “en un momento en el que miles de empresas aún presentan pérdidas, los enunciados [del acuerdo] están pegados a la realidad. La realidad es finita y hay que hacer cada

día lo que se puede hacer y no lo que se quiere hacer, no podemos engañar a nadie”, dijo Rosell.

Sin embargo, los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez interpretan otra cosa distinta.

Para que no haya duda sobre el carácter del pacto, el dirigente de CCOO señaló que “el acuerdo es obligatorio, aunque no se traslade directamente a la negociación colectiva”. “Se trata de un acuerdo para el incremento de los salarios, preservándolos de la evolución de la inflación y que contempla la posibilidad de la mejora de estos parámetros

en función de los resultados de las empresas y la productividad”. Incluso, Toxo subrayó que, “en parte, el acuerdo modifica la reforma laboral”. Esto llevó al secretario general de UGT, Cándido Méndez, a recalcar el “carácter obligatorio [del pacto] sobre el empleo de calidad, el crecimiento de los salariales y la cláusula de revisión”.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, saludó el consenso de los agentes. “El acuerdo de hoy [por ayer] es un acuerdo para la confianza, para la estabilidad económica y social, para mejorar salarios y hacer empresas más competitivas”, concluyó la ministra.

## El Círculo de Empresarios pide que se pueda despedir a los funcionarios

Yago González. Madrid

El Círculo de Empresarios, famoso en los últimos tiempos por las polémicas declaraciones de su expresidenta Mónica de Oriol (ahora está al mando Javier Vega de Seoane), propone “asimilar” el funcionamiento de los empleados públicos al que rige en el sector privado. Es decir, que las normas sobre contratación, despidos y salarios sean las mismas. La asociación empresarial pone como ejemplo los sistemas de Reino Unido, Dinamarca y Suecia.

Es una de las propuestas de

reforma económica que incluye el *Barómetro de los Círculos 2015*, presentado ayer. El informe también defiende simplificar el sistema de contratos para reducirlo a tres tipos (indefinido, temporal y formativo para jóvenes en prácticas), reformar la Administración territorial (especialmente diputaciones y

**Vega de Seoane: “Nos preocupa que haya dirigentes que pidan incumplir la legalidad”**

ayuntamientos), bajar los impuestos a las empresas (con un tipo único del 20% en el Impuesto de Sociedades), bajar las cotizaciones sociales, labrar un pacto de Estado sobre educación y justicia y endurecer la lucha antifraude.

Respecto a la fragmentación política generada por las elecciones del 24M, Vega de Seoane llamó a los actuales dirigentes a “volver a las prácticas de la Transición, aquellas que consisten en hablar y buscar acuerdos”, y admitió que la irrupción de nuevos partidos “traerá elementos de re-

generación” y vaticinó que “cada vez irá habiendo menos declaraciones populistas a medida que los nuevos partidos se integren en el sistema”.

No obstante, el presidente del Círculo sí aseguró que le producen “inquietud” algunas declaraciones de nuevos dirigentes “que piden que se incumpla la legalidad”, en clara referencia a la candidata de Barcelona en Comú a la alcaldía de la Ciudad Condal, Ada Colau, que el pasado lunes afirmó en una entrevista en *El País* que “desobedecerá las leyes que le parezcan injustas”.